

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
HUEPIL**

**APRUEBA PROGRAMA COPA CIUDAD DE TUCAPEL
INAUGURACIÓN SISTEMA DE ILUMINACION ESTADIO
DE TUCAPEL.**

HUEPIL, SEPTIEMBRE 29 DE 2011.

DECRETO N° _____1601_____/

VISTOS:

- 1) Las atribuciones que me confiere la ley orgánica constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°-1, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- 2) Lo dispuesto en El Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3) El Decreto Alcaldicio N° 2006 del 31.12.10 que aprueba Presupuesto Municipal año 2001.
- 4) El Programa denominado OTROS PROGRAMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS aprobado por Decreto Alcaldicio N° 89, de fecha 5 de Enero de 2011.
- 5) **EL PROGRAMA COPA CIUDAD DE TUCAPEL-INAUGURACION SISTEMA DE ILUMINACION ESTADIO DE TUCAPEL Y BASES RESPECTIVAS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE DECRETO Y SON PARTE DE EL.**

DECRETO

1.- Aprueba **EL PROGRAMA COPA CIUDAD DE TUCAPEL-INAUGURACION SISTEMA DE ILUMINACION ESTADIO DE TUCAPEL Y BASES RESPECTIVAS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE DECRETO Y SON PARTE DE EL.**

2.- Imputese los gastos que irrogue el Presente Decreto al Programa General OTROS PROGRAMA DEPORTIVOS Y RECREATIVOS.

CUENTAS AFECTADAS MUNICIPALIDAD.

2401008 PREMIOS Y OTROS	\$ 300.000.-
2208007 PASAJES FLETES Y BODEGAJE	\$ 30.000.-
2208011 SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$ 386.000.-
2201001 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	\$ 50.000.-

CUENTAS AFECTADAS DEPTO. SALUD

2201001 ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 290.000.-
2207001 Impresión.	\$ 10.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, INFORMESE Y ARCHIVASE.


FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIA MUNICIPAL


JAIME VELOSO JARA
ALCALDE

Distribución:
Of. De Partes Municipal
Of. Alcaldia
Of. Depto. Salud
Of. FMMB/ESH/esh.

